

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 6

San Martín de los Llanos; MAYO 09 de 2022

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
 Villavicencio

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 158 DE 2022
PERIODO No. 3. Del 07 de ABRIL al 06 de MAYO de 2022

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada al instituto departamental de cultura del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	158 DE 2022			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIÁN YAGUMA CASTILLO			
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR/A DE MÚSICA EN EL ÁREA DE PREBANDA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, ACTIVIDADES DIRECCIONADAS AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA DEL META".				
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000. 000.00 M/CTE.)			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES			
FECHA DE INICIO:	07 DE FEBRERO DE 2022			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	06 DE JUNIO DE 2022			
POYECTO:	TRANSFORMACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL META			
SUPERVISOR:	ANDERSON ARENAS HURTADO			
FECHA DEL INFORME:	09 DE MAYO DE 2022			
MODIFICACIONES:				
CESIÓN:			FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:			FECHA:	
PRORROGAS:			FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:		06 DE JUNIO DE 2022		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante su cláusula Octava del contrato de prestación de servicios No.158 de 2022, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 3** que va del **07 DE ABRIL DE 2022 AL 06 DE MAYO DE 2022** en los siguientes aspectos:

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 6

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

A. Dictar un (1) taller de prebenda direccionado a la conformación de batucada con una duración de cuatro (4) horas semanales para un total de dieciséis (16) horas mensuales.

- El contratista determinó dictar un taller de pre banda direccionado a la conformación de batucada con una duración de cuatro (4) horas semanales para un total de dieciséis (16) horas mensuales con niños niñas y adolescentes del barrio El Rubí, de la siguiente manera:

El Rubí	Sábado	Cuatro horas
---------	--------	--------------

- 07 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL Comprensión del silencio de negra.**

El contratista por medio de onomatopeyas dirigió al grupo a cantar el silencio más no tocarlo, ayudando así a seguir la ejecución sin perder el tempo.

- 11 DE ABRIL AL 17 DE ABRIL Explicación de los patrones rítmicos dirigido a las cajas o redoblantes (medios).**

El contratista organizó los diferentes grupos y realizó ejercicios donde combinó figuras rítmicas ya vistas que integran el nuevo patrón rítmico.

- 18 DE ABRIL AL 24 DE ABRIL Percepción de la clave y enseñanza de ejecución del Rocar.**

El contratista enseñó por medio de ejercicios corporales y la ayuda de onomatopeyas.

- 25 DE ABRIL AL 06 DE MAYO Ensamble entre los grupos ya conformados de zurdos, cajas (redoblantes o medios), claves y rocar**

El contratista organizó los diferentes grupos de cada instrumento bajo la dirección del Tallerista y comenzó a integrar uno a uno cada patrón rítmico teniendo como base los zurdos.

B. Realizar estrategias efectivas para divulgar, convocar, garantizar e inscribir a los capacitados en los talleres de prebenda.

- El contratista puso en práctica las siguientes estrategias importantes y efectivas para divulgar, convocar, garantizar e inscribir a los capacitados en los talleres de la siguiente manera: Divulgación por redes sociales, Convocatoria por redes sociales, Divulgación por vía WhatsApp, Convocatoria vía WhatsApp, Se les llevaron muestras donde ellos pudieron ver de qué se trataba la batucada.

C. Establecer un cronograma de actividades conforme al objeto contractual el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.

- El contratista estableció el cronograma de actividades conforme a el objeto contractual.

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 6

D. Realizar veinte (20) muestras pedagógicas de prebanda enfocadas hacia la batucada con un mínimo de cinco integrantes como resultado de los procesos de formación musical con la población atendida donde lo designe el supervisor.

- El contratista ha realizado cinco (5) muestras culturales de la siguiente manera:

09 de abril de 2022	Barrio El Rubí
16 de abril de 2022	Barrio El Rubí
23 de abril de 2022	Colegio nuestra señora de la paz.
30 de abril de 2022	Colegio nuestra señora de la paz.
06 de mayo de 2022	Barrio El Rubí

E. Participar en la planeación, convocatoria y desarrollo de encuentros, festivales y concursos musicales que realice el Instituto Departamental de Cultura conforme a los criterios establecidos por la institución.

- En este periodo el contratista no ha sido solicitado por el supervisor del contrato para participar en los encuentros, festivales y concursos musicales que realiza el instituto de cultura del meta.

F. Asistir a las reuniones de planeación y evaluación que se programen desde la institución.

- El día 12 de mayo del 2022 el contratista se reunió con el líder de proceso Eliad Carrión, donde se trataron temas importantes para la buena realización y entrega de los informes en físico y digital.

G. Entregar informe mensual del desarrollo de la ejecución del contrato, en el formato institucional

El contratista entregó informe de actividades del tercer periodo comprendido del 07/04/2022 al 06/05/2022 en el formato institucional establecido por el instituto de cultura.

H. Entregar mensualmente diligenciado el formato institucional de consolidación de población beneficiaria.

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 6

- El contratista diligenció y entregó formato institucional de consolidación de población beneficiaria, siguiendo lineamientos establecidas por política pública.

I. Adjuntar evidencias fotográficas donde el instructor debe aparecer portando la camiseta, camisa y/o chaleco con logos institucionales actuales (Gobernación e Instituto).

- El contratista portó el camibuso institucional con los logos institucionales actuales de la gobernación del meta y del instituto departamental de cultura del meta.

J. Divulgar mensualmente a través de los diferentes medios digitales, los procesos pedagógicos y actividades culturales del Instituto Departamental de Cultura del Meta, como ente promotor del dpto.

- El contratista divulgó a través de los diferentes medios digitales, los procesos pedagógicos y actividades culturales del Instituto Departamental de Cultura del Meta, como ente promotor del dpto.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 75%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	ABRIL
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 800.000.00
Número de Planilla	58505355
Valor pagado en SALUD	\$100. 000.00
Valor pagado en PENSIÓN	\$128,000.00
Valor pagado en ARL	\$ 4. 200.00

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 6

1. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	2.000.000	07/02/2022 al 06/03/2022	25%
SEGUNDO PAGO	2.000.000	07/03/2022 al 06/04/2022	25%
TERCER PAGO	2.000.000	07/04/2022 al 06/05/2022	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	2.000.000	07/05/2022 al 06/06/2022	25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8.000.000.	07/02/2022 al 06/06/2022	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No. 3** comprendido del 07 de ABRIL de 2022 al 06 de MAYO de 2022, el contratista:

Cumplimiento	Si	No
Presenta informe con las actividades y el objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y acredita certificaciones con el pago del sistema de seguridad social correspondiente al mes de ABRIL de 2022.	x	

Nota: Se debe seleccionar sí o no de acuerdo al cumplimiento del contratista

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000. 000.00)**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al mes de ABRIL del 2022.



ANDERSON ARENAS HURTADO
Supervisor.